



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:032051/2016

VISTO:

La presentación efectuada por el **Biól. (MSc.) Francisco MARRARO ACUÑA** – INTA EEA MANFREDI, por la cual solicita la participación de la FCA – UNC, en la **Jornada sobre “CONTROL DE LA EROSIÓN HÍDRICA”**, a realizarse el día 1º de julio de 2016 a las 17:00 hs en el salón del *Centro Juvenil Manuel Belgrano de la Federación Agraria Argentina*, de la ciudad de Río Tercero; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado a fs. 5 por la Secretaría de Extensión y la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Autorizar y convalidar la participación de la FCA – UNC, en la **Jornada sobre “CONTROL DE LA EROSIÓN HÍDRICA”**, a realizarse el día 1º de julio de 2016 a las 17:00 hs en el salón del *Centro Juvenil Manuel Belgrano de la Federación Agraria Argentina*, de la ciudad de Río Tercero. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere convalidar lo actuado por el **Ing. Agr. Gustavo Francisco ESMORIZ, Legajo N° 31.600, Profesor Adjunto, con dedicación semi-exclusiva** que cumple funciones en la unidad operativa: **Cátedra Manejo de Suelos del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural**, en su disertación en la **Jornada sobre “CONTROL DE LA EROSIÓN HÍDRICA”**, el 1º de julio de 2016, en la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba.

A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que asistan a la citada Jornada, se les efectuará la acreditación de **0.20 créditos** para el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

ARTÍCULO 2: Por Mesa de Entradas comuníquese a los Señores organizadores, a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Dese amplia difusión. Cumplido. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dr.) **E. RAMPOLDI**
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 468
E.D./




Ing. Agr. **Juan Marcelo CONRERO**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba